

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8  
 En Francia . . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea. Los comunicados y remitidos no pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### SOCORROS EN ESPECIE

ENTREGADOS EN LA REDACCION del «Teléfono Catalan» hasta la tarde del dia de ayer.

(Continuacion.)

23 Doña C. B. viuda de G.—Un baul con las prendas que á continuacion se expresan: Siete camisas de hilo, con pecheras bordadas; cuatro camisas de hilo para dormir; cinco idem de algodón; ocho calzoncillos de idem; tres pares de calcetines en buen estado; una levita de paño negro forrada de fail, en buen estado; una levita de paño de color, en buen estado; dos pantalones de patent, en buen estado; ocho idem nuevos; cuatro chalecos usados; una garibaldina de lana nueva; un par de botinas de charol nuevas; veintisiete cuellos de camisa, diez y siete pares de puños idem. y un sobretodo de castor en buen estado.

### CUESTACION.

Hé aquí el resultado por distritos que ha producido la llevada á cabo por las Comisiones en los dias veinte y seis y veinte y siete de Octubre á beneficio de las víctimas de la inundacion de Murcia, Almería y Alicante.

#### BARRIO TERCERO.

Don N. N. 5. Martin Coll y Lliura, 25. Viuda de Maten, 1. Rafael Querol Canónigo, 2. N. Pujol, 1. Antonio Figueras, 1. Jaime Padrosa, 2'50 Ramon Escatllar Presbitero, 12'50. N. Sitjar, 2. Francisco Bosacomá, 0'50. Maria Nadal, 0'05. Francisco Bosqui, 5. Religiosas Escolapias, 2'50. Agustin Bragat, 1. Juan Ramis, 0'50. Señora de Pastors, 20. Viuda de Castellví, 1.

D.ª Rosa Serra, 0'25 Antonio Felio, 0'50. Jaime Marti, 1. Gregorio Tomás Presbitero, 2. N. N. 0'75. José Pericot, 5. Pedro Jordá, 1. Maria Sallés, 0'50. Dr. Rivas, Presbitero, 1. D.ª N. Jaume, 0'25. Tomás Massó, 0'50. Simon Bou, 2. Enrique Más, 10. Jacinto y Cristina Puidollés, 6. Manuel Bellido, 2. Juan Perez canónigo, 5. D. N. N. 25. Joaquina Miralles, 1. Ramon Girbal, 1. N. Sureda, 0'50. Dolores Vilanova, 1. N. N. 2. N. Trias, 0'50. José Ribas, 1. Mignel Quera, 1. N. N. 1'5. N. Roure, 0'24. Pedro Boala, 1. N. N. 1. D.ª Julia Barragan, 1. Serafina Durán, 0'24. N. Ramirez, 2. Viuda de Barrasetas, 1. Gerónimo Gutierrez, 0'24. Francisco Vilá, 1. Narciso Heras, 25. Emilio Grahit, 0'25. José de Burgués, 5. Gerónimo Pujol, 5. Reverendo Barceló, 10. Narciso Massot, 1. Concepcion Hornós, 1. Benito Adroher, 2. Narcisa Viladevall, 0'18. N. Roure, 0'18. Viuda Navarro, 0'50. N. N. 0'50. Reverendo Gaubert, 2. Francisco Carreras, 2'50. Miguel N. de Montaos, 1. Ignacio Lagrifa, 5. N. Figueras, 0'30. Jaime Font, 4. N. Blanch, 1. Reverendo N. Vidal, 2. N. Vilaret, 0'50. C. Busquets, 5. N. N. 5'12 Poncio Heras, 10. N. N. 1. Antonio Almeda, 2'50. Miguel Cat, 3. Jaime Vilá, 0'50. Damian Fonseca, 0'50. N. N. 0'12. José Casabó, 0'50.

D. Francisco Sala, 1. Miguel Marti, 1. Telesforo Bofill, 0'12. Maria

Carreras, 0'36. Pedro Salat, 0'36. Salvio Llach, 2'50. N. N. 0'36. Juan Teixidor, 0'24. Francisco Cerviá, 0'50. Bruno Barnoya, 5. Ignacia Mercader, 0'18. Reverendo Francisco Rós, 0'12 Juan Vidal, 2. Leon Viñolas, 0'12. Miguel Costa, 0'50. Martin Callol, 0'50. José Vilá, 2. Joaquin Marti, 0'50. Felix Bonet, 0'25. Maria Plantas, 2. Reverendo Salvador Masot, 0'50. Religiosas exclaustradas de Sta. Clara, 1. Viuda de Gruart, 2'50. Reverendo José Papell, 10. Maria Gaudin, 1. Francisco Vila, 0'50. Poncio Serratosa, 1. Juan Pujol, 1. Juan Barbosa, 1. Gerónimo Saguer, 2. Francisco Llusá, 3. Juan Casals 1 N. Vilá 0'50.

D. Agustin Viñas, 2. Francisco Padrosa, 0'50. Gerardo Serratosa, 1'50. Narciso Torrent, 1. Miguel Deulofeu, 1. José Rigas, 2'50. José Vilá, 1. Catalina Canet, 1. Enrique Bosch, 1. Mannel Brascó, 1. José Pol, 1. Juan Serra, 0'50. N. Pons hermanos, 1. Mariano Puig, 1. José Estrach, 2. Martin Valls, 0'50. Pedro Prats, 1. Narciso Bosch, 1. Religiosas del Ave Maria, 2'50. Agustin Ginesta, 0'50. Salvador Falló, 2. Federico Forment, 2'50. Francisco Romá, 1. Reverendo P. Gelabert, 2'50. Juan Bautista Cervero, 0'18. José Guitó y Llach, 80. N. N., 10. Juan Calm, 10. José Gironés, 1. N. N. 0'25. Clara Agustí, 0'50. Florentina Soler, 1. N. N. 0'50. Francisco Nogué, 1. Pedro Boadella, 5. N. N. 0'12. Estéban Viarnes, 2. Domingo Rabaseda, 0'25. Juan Constans, 1. Magdalena Batlle, 0'25. Magdalena Durán, 0'50. Paula Rovira, 0'50. Maria Mestres, 0'13. Federico Matabosch, 0'50.

D.ª Ana Camps, 1. Juan Pedragós, 0'50. Ramon Canal, 2'50. Francisco Detrell, 0'50. Lorenzo Bosch, 1. N. N. 0'50. Juan Riera, 0'50. Javier Maria Moner, 2. N. Llapart, 0'12. Juan Serra, 0'25. Pablo Deusalat, 0'50. Emilio Sevilla Presbitero, 1. Ana Pons, 0'13. Joaquin Viladevall, 0'50. Ana Bahí, 0'50. Eudaldo Camps, 1. N. N. 0'6. Estéban Vilá, 1.

Don José Prim, 0'25. Ramon Gasiot, 1. Maria Barceló, 0'6. Salvador Pujol 1. Estéban Ginesta, 0'50. Juan Segui, 2. José Beixames, 0'50 Ursula Font, 0'16. Tomas Saliati, 0'50. Maria Llapart, 1. Felix Sala, 1. Pedro Prats, 1. Marcelo Jordá, 0'50. Pedro Casademont, 1. Narcisa Valenti, 5. Juan Bou, 2. Domingo Mutjé, 0'50. Jaime Galí, 1. Sebastian Viñas, 2. Pedro Capilla, 1. Estéban Puxant, 2. Joaquina Suñer, 1. Estéban Blanch, 0'50. Estéban Crós, 0'25. Manuel Hereu, 1. Narciso Rotllant, 0'12. Jaime Moncanut, 1. José Juvé, 1. Pedro Balart, 2. Rdo. p. Juan Planas, 5. Sras. de Villaespesa, 2. N. N. 0'15. N. Saellas, 2. N. Carreras, 1. Calle de Pedret.

Don Lorenzo Culabret, 0'50. Francisco Rosa, 10. Ramon Rin, 1. Pedro Pallarols, 1. Juan Llosa, 0'50. Narciso Barrasetas, 0'25. Juan Adroher, 0'75. N. Colomer, 0'50. Manuel Ribas, 1. Isidro Vila, 0'37.

Don José Portas, 2'50. Juan Colomer, 0'50. Pedro Vilá, 0'37. N. Sen-

tena, 0'50. Tomas Musgneras, 0'25. José Valor, 0'25. Ramon Palol, 2'50. N. N., 3'37.

Total. . . . . 529'67

#### Puente Mayor.

Don Jaime Regás y hermano, 50. José Auguet, 25. Reverendo D. Pedro Adroher, 10. Baltasar Auguet, 5. Tomas Matas, 5. Agustin Brunells, 5. Joaquin Giralt, 4. Salvio Verús, 3. Pedro Terradas, 2. F. S., 2. Miguel Gich, 2. Antonio Geis 1'50. Juan Feu, 1. Juan Gali, 1. José Comas, 1. Juan Adroher, 1. Juan Roure, 1. Eloy Mas, 1. Miguel Cristiá, 1. Juan Pers, 1. Margarita Blanch, 1. Vidal Comalada, 1.

Don Salvio Boris, 1. Francisco Gubert, 1. Jaime Alvió, 1'18. Juan Valenti, 0'6. Jaime Comalada, 0'12. José Boadas, 0'36. Jaime Bosch (mayor), 0'50. Onofre Parraguera, 0'18. Baudilio Viñolas, 0'12. Miguel Moni, 0'6. Salvador Perich, 0'6. Agustin Virolés, 0'6. J. L., 0'25. Francisco Marti, 0'12. Ambrosio Arrufat, 0'6. Rosa Capella, 0'9. José Ribas, 0'12. Joaquina Puig, 0'12. Jaime Casellas, 0'6. José Pelip, 0'6. Isidro Payró, 0'12. Damian Mas, 0'6. Narciso Brandia, 0'50. José Culubret, 0'50. Damian Casellas, 0'6. Francisco Baró, 0'6. Jaime Casas, 0'6. Pablo Fornells, 0'12. Eulalia Pujol, 0'12. Baldomero Guillop, 0'6. Jaime Lladó, 0'12. José Burch, 0'18. J. S., 0'66. Miguel Buj, 0'12. Pedro Cabanas, 0'6.

Don Juan Llusás, 0'25. Salvador Cervera, 0'25. N. Martir, 0'12. Pedro Virolés, 0'25. Miguel Teixidor, 0'18. Alberto Pastells, 0'25. Mannel Bosch, 0'30. Carmen Menció, 0'50. Pedro Puig, 0'12. Juan Daunis, 0'6. J. B., 0'25. Narciso Auguet, 0'48. Pedro Gironés, 0'18. Lorenzo Heras, 0'18. Narciso Torroella, 0'25. Antonio Sais, 0'25. José Tomás, 1. Federico Bertran, 1. Mignel Camps, 0'12. Ramon Bosch, 0'18. Dolores Bosch, 0'50. Pedro Negre, 0'50. Francisca Maimi, 0'6. Juan Corominas, 0'6. José Mauris, 0'25. Juan Serra, 0'50. Rosa Durán, 0'50. J. C., 0'25. Ignacia Bosch, 0'50. Narciso Ballada, 0'25. Francisco Barbotea, 0'25. Manuel Mas, 0'25. Maria Sabat, 0'50. José Roca, 2'50.

Total. . . . . 675'52

Total publicado del primer y 2.º distrito. . . . . 1776'43

Suman los tres distritos. . . . . 2451'95

Nota de las cantidades entregadas por los estanqueros para el socorro de las víctimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

Sr. Administrador Económico, 30 pesetas. Estanqueros. Gerona; 2.º José Martinez, 3. Idem 1.º Pablo Cargol, 3. Idem 8.º, Pedro Matacás, 2. Idem 9.º Enriqueta Navarro, 2'50. Idem 4.º Narciso Mateu, 5. Corsá; Ramon Marti, 5. Bordils; Carlos Vidal, 2. Agullana; José Joanal, 1'50. Albañá; José Juanolas, 1'50. Aviñonet; Juan Poch, 1'50. Boadella; José Buxeda, 1'50. Borrásá; Jaime Baxeras, 1'50.

Cabanas; Juan Riquet, 1'50. Cadaqués; Sebastian Pey, 1'50. Campmany; Narciso Minobis, 1'50. Cantallops; Juan Llusá, 1'50. Casas España; Martin Sala, 1'50. Castellon; 1.º Paulino Aupi, 1'50. Idem 2.º Lorenzo Vazquez, 1'50. Ciurana; José Vilá, 1'50. Crespiá; Baudilio Bonet, 1'50. Darnius; Domingo C ama, 1'50. Espolla; Pedro Pujol, 1'50. Espinabesa; Jaime Gifreu, 1'50. Fortiá; Ramon Puig, 1'50. La Administracion; Aniceto Ibrán, 2'50. Figueras 1.º Juan Casademont, 2'50. Idem 2.º Antonio de Pinto, 2'50. Idem 3.º Martin Samés, 2'50. Idem 4.º Juan Muncioy, 2'50. Idem 5.º Emilia Ripoll, 2'50. Idem 6.º Manuel Lafreite, 2'50. Idem 7.º Maria Ventura, 2'50. Idem 8.º Ana Fábrega, 2'50. Idem 9.º Juan Ferrer 2'50. San Fernando; Ricardo Artigas, 2'50. Garrigás Ramon Aupi, 1'50. Garriguella Andrés, Turbau, 1'50. Hostalet; Martin Juanola, 1'50. La Bajol; Juan Picanial, 1'50. La Junquera; Pablo Danner, 10. San Felu de Guixols; Pedro Arxer, 5.—Total, 1'98.

(Se continuará.)

### Efectos de la caridad.

Ayuntamiento constitucional de Olot.—Olotenses:

En la noche del 14 de este mes, las provincias de Murcia, Almería y Alicante fueron teatro de una catástrofe horrorosa, cuyos detalles impresionan dolorosamente. Los rios que por ellas transcurren, inundaron por completo sus fértiles comarcas, arrastrando consigo cuanto encontraron al paso, y sembrando por do quiera el luto, la desolacion y la muerte. Millares de familias vieron desaparecer en pocas horas todos los medios de subsistencia con que contaban, á la par que multitud de seres queridos á quienes no verán ya más, quedando tan solo algunos centenares de huérfanos, viudos y padres sin hijos, que, sin bienes ni hogar, desnudos y hambrientos, no les queda más que el auxilio de la Providencia, simbolizada por la Caridad, que imploran con los ojos arrasados en lágrimas que brotan del corazon.

Espectáculo tan desgarrador, ha conmovido á la España entera, y tambien el extranjero lamenta sus efectos; y si bien la Caridad ha desplegado su estandarte desde la Corte hasta el infimo pueblo, necesita, sin embargo, la cooperacion de cuantos sienten latir su pecho en favor de aquellos desgraciados, que se hallan sumidos en la mas espantosa miseria. ¿Dejarémos nosotros de asociarnos á los que se ocupan sin descanso en allegar fondos y efectos de toda clase con que socorrerles, y atenuar en lo posible el cuadro desolador que presentan aquellas arruinadas comarcas? No por cierto.

El Ayuntamiento de esta villa, conocedor de los humanitarios sentimientos de sus habitantes, que se hallan siempre dispuestos á enjugar



las lágrimas de sus hermanos menesterosos, ni un solo momento ha titubeado en destinar á ello la cantidad que ha creído permitían los fondos municipales; y como siempre es poco cuanto se hace en favor del desvalido, ha resuelto, así mismo, abrir una suscripción particular, que ha encabezado; para que cada uno de estos vecinos pueda contribuir al alivio de aquellas desgracias hasta donde se lo permitan sus facultades.

A este fin, se han organizado comisiones que pasarán á domicilio, en la confianza de que, por todos y cada uno, se hará un esfuerzo para que podamos pronto mandar nuestro humilde testimonio de caritativo patriotismo á las numerosas víctimas que imploran un socorro por amor de Dios.

Acudamos, pues, en su auxilio; y sepan los habitantes de las provincias inundadas, que en Cataluña existe otro pueblo que, al deplorar sinceramente las desgracias que les afligen, contribuye gustoso al alivio de las mismas, en proporción á sus facultades.

Así lo espera este ayuntamiento, confiado en las nunca desmentidas pruebas de patriotismo y cristiana caridad que tanto han distinguido siempre á los habitantes de esta población.

Olot 30 Octubre de 1879.—El alcalde constitucional presidente, Pedro Basil.—El teniente 1.º, Valentin Mas de Xaxás.—El teniente 2.º, Jaime Serrat Calvo.—El teniente 3.º, Ramon Puigdevall.—El teniente 4.º, José Esquena.—Los concejales: Juan Planagumá.—José Rubió.—Eudaldo Benet.—Miguel Hostench.—Juan Antiga.—Juan Seguí.—Gerónimo Peña.—Ramon Pellicer.—Juan Muxard.—Ramon Quintana.

### Extranjero.

La prensa oficiosa de Berlín continúa guardando absoluto silencio sobre las noticias puestas en circulación relativas á la estrecha y cordial inteligencia entre Alemania y Austria, como si el gobierno alemán viera con gusto acreditarse los rumores que circulan respecto á la firma de un tratado formal de alianza concluido entre él y el gabinete de Viena.

De la capital de Austria anuncian que la Cámara de diputados ha elegido por diez votos de mayoría los candidatos de la derecha que forman la comisión de fiscalización de la deuda pública.

Se ha presentado á la Cámara un proyecto de ley para la supresión del timbre en los periódicos.

Gerona 2 de Noviembre de 1879.

### Nada somos.

La Iglesia nos lo recuerda y ciertamente que no hay argucias humanas para oscurecer esta verdad evidente.

Nace el hombre llorando; al morir sufre y llora también y, durante su breve marcha desde la partida al arribo, su existencia es una no interrumpida serie de dolores y pesadumbres, por que cuando no marchitan su existencia las enfermedades, la soliviantan y la aniquilan las pasiones mas encontradas sin permitirle un instante de reposo ni dejarle probar el precioso néctar de una felicidad tras la cual camina afanoso para jamás conseguirla.

El ambicioso, el ciego por el orgullo, el avaro, el político, el agitador, el que corre á merced de las pasiones de todo jénero, el guerrero, el pacifi-

co, el adorador del lujo, el envidioso, el murmurador, el bueno y el malo, en una palabra, todos corren desolados persiguiendo un fin imposible, y todos se encuentran cuando menos lo sospechan con la muerte de la que tampoco nos acordamos y en cuyas manos hemos de caer indefectiblemente para creer, que cuando mas altos pensamos estar, entonces es cuando nos hundimos en el abismo del sepulcro en donde la podedumbre aguarda al cuerpo interin la justicia de Dios pide cuenta estrecha al alma.

Nada somos: triste verdad que nunca debiéramos apartar de la memoria, que debieran esculpirla indudablemente en ella los cuadros que á todas horas nos suministran las desgracias ajenas, pero que á fuerza de la repetición, nos acostumbramos á mirar con indiferencia todo cuanto tarde ó temprano ha de pasar por nuestra familia ó por nosotros mismos.

La Iglesia cristiana nos recomienda el deber que tenemos de rogar por nuestros deudos y amigos, recuerdo que cada año hace en el día de difuntos y á que no podemos permanecer sordos ni indiferentes, por que posible es que al año próximo pertenezcamos á la historia del mundo y al mundo de la perdurabilidad.

Nada somos: visitemos el Cementerio y allí contemplaremos palpablemente las consecuencias de verdad tan inconcusa. Allí todo calla, todo reposa; si los que descansan en los sepulcros vivieran nuestra vida, la alegría y la animación reinaria en aquel local; pero, como duermen el sueño eterno, la nada existe con toda su desnudez y solo el recuerdo de lo que fueron, induce al cristiano vivo á rogar por los cristianos muertos. En el Cementerio está el mundo de la verdadera igualdad; allí todos gozan de un mismo privilegio, de unas mismas prerrogativas, de unas mismas consideraciones; la nada mide á todos por un mismo rasero; la miseria de la pobre humanidad les ha convertido en una sola familia.

¿Gozaremos al año que viene cuando hoy recordamos esa igualdad y esos privilegios? ¡Quién sabe!

No pretendamos rasgar el velo impenetrable del porvenir, cosa imposible. Tengamos presente que apesar de nuestro orgullo, nada somos, absolutamente nada.

### Correspondencias.

Madrid 28 Octubre de 1879.  
Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Atribúyese al presidente del consejo de ministros, el propósito caso necesario de aumentar la guarnición de Murcia y hacer que cierto número de soldados por compañía, se dediquen á los trabajos que han de emprenderse en breve para mejorar los campos que han sido destruidos por las inundaciones, y ponerlos en condiciones de producción en el plazo corto posible.

Como está previsto y anuncié á V. hace bastantes días, el marqués de Orovio ha ganado la batalla en la cuestión de rebaja de los impuestos sobre los trigos extranjeros; pues en el consejo de ayer el gobierno dictó su resolución definitiva, que comuniqué anoche por telégrafo.

Dicha medida no ha causado el mejor efecto, porque dicen que solo favorece á los acaparadores de cereales y perjudica sobre manera á las clases menos acomodadas, porque la carestía que es consiguiente y la falta de trabajo, ha de colocarles en situación de no poder vivir.

La «Política», órgano del señor

don Antonio Cánovas del Castillo, dice anoche de una manera precisa, terminante y con la autorización necesaria, que este señor no provocaría escisión alguna en el seno de dicha comunión, y menos suscitara dificultades al gobierno en los graves asuntos que tiene entre manos, sino que por el contrario, apoyará en las cámaras sus resoluciones y hará que todos sus amigos sigan su ejemplo.

Personas muy allegadas á don Francisco Romero Robledo hablando de la segunda base que dispone, «que los dueños de esclavos no recibirán indemnización metálica por esta medida, aludiendo á la abolición, decían que el jefe de los húsares de Antequera no podrá menos de presentar una enmienda que mejore algun tanto la situación en que se deja á los propietarios y cuyos intereses van á salir muy lesionados contra lo que la equidad y la justicia aconsejan; enmienda que no vacilan en afirmar que dará lugar á muy animados debates y acaso á desprendimientos de la mayoría.

El consejo de ministros que se celebrará pasado mañana, el de ultramar llevará el proyecto cuya redacción le encomendaron haber sus compañeros, y es mas que probable que quede aprobada en el acto, para llevarlo al que el rey presidirá el lunes próximo.

Nada mas por hoy.

El corresponsal.

Madrid 29 Octubre 1879.

El ministro de Ultramar telegrafió ayer al gobernador superior de la isla de Cuba, dándole cuenta circunstanciada del proyecto de ley aprobado por el gobierno para la abolición de la esclavitud.

En la próxima semana se espera tener noticia de la manera que ha sido acogido dicho proyecto en la Habana y en otras poblaciones importantes de aquella isla.

Personas muy allegadas al ministerio, aseguran que éste no vacilará en admitir las enmiendas que la opinión mas general y autorizada de nuestra grande Antilla pueda aconsejar, llevado del deseo de realizar tan importante medida, reclamada imperiosamente por el espíritu de la época, con el criterio mas severo y justo partiendo del principio que solo atenderá al bien general y en ningún caso al particular. Que otras enmiendas que no están basadas en estos sentimientos y que vengán alterar los preceptos que se hacen constar en el precitado proyecto, no serán de ningún modo admitidas y en ello mostrará especial empeño el señor D. Arsenio Martínez Campos y sus compañeros de gabinete.

Algunos diputados á córtes que no están conformes con el criterio de éste, anuncian que no han de faltar exposiciones de los propietarios cuyos intereses se lastiman con semejante medida, pidiendo la debida reparación. Otros opinan que los actos de generosa humanidad verificados por varios poseedores de esclavos dando libertad á éstos, habrán de influir poderosamente en el ánimo de la representación nacional cuando llegue el momento de resolver el asunto, para lo cual se han pedido ya todos los datos precisos y autorizados, respecto al número de propietarios que se encuentran en este caso, con espresion de sus nombres, número de negros que han declarado libres y bajo que condiciones, con el fin de ponerlos de manifiesto en las cámaras para que éstas puedan formar un juicio exacto de las tendencias que predominan en dicha isla, respecto á la trascendental cuestión que en breve habrán de fa-

llar.

«El Imparcial» que suele estar bien informado, dice que el ministro de Hacienda ha sido encargado de presentar á las córtes el proyecto de ley de pensión á la futura reina.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

### Gacetilla General.

Anteayer noche apareció iluminada la fachada del café del Sr. Villa.

—Ha quedado colocado en la calle de Esparteros el nuevo kiosco destinado á la venta de billetes de las rifas de Madrid y Barcelona.

—El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 31 del finido, empieza á publicar la suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones, la cual encabeza el Sr. gobernador civil y siguen los empleados de todas las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio, quienes, como es sabido han contribuido á la suscripción con un día de haber.

—Volvióse á reproducir la lluvia el jueves por la noche, lo cual no fué obstáculo para que en los jardines del «Centro industrial y mercantil» se bailase poco menos que al aire libre.

—En este gobierno civil de provincia se ha incoado expediente á instancia de parte, acerca de la autorización que se solicita para apropiar agas del río Ter en el término municipal de S. Pablo de Segurries, para dar movimiento á una fábrica de hilados y tegidos de algodón.

—El trozo de adoquinado de la plaza de la Constitución, recientemente construido, ha quedado tan desigual que reclama un inmediato arreglo.

—El Ayuntamiento de Sta. Coloma de Farnés se ha suscrito por 100 pesetas, el de Perelada, por otras 100, el de Garriguella, por 50 y el de Boadella por 40.

—Durante estos días de fériás se encienden todos los faroles del alumbrado público.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del vecino pueblo de Salt, dotada con el haber de 550 pesetas anuales.

—De los periódicos de Tortosa.

«El martes, á las once de la mañana, subía por el Ebro una lancha tripulada por tres hombres; y á consecuencia del fuerte viento que reinaba, volcó en el punto llamado El Trench, distante dos kilómetros de Tortosa. Los tripulantes, despues de penosos esfuerzos, lograron asirse á la embarcación, permaneciendo una hora en tan angustioso estado, siendo socorridos al fin por varios vecinos del arrabal de San Vicente que, al saber el percance ocurrido, ocurrieron enseguida con otra lancha y lograron recoger á los pobres marineros, prestándoles los auxilios necesarios. Digna del mayor elogio es la acción realizada por los vecinos del expresado barrio de San Vicente.

«Tortosa 29.—La ciudad ha sido inundada por la crecida del río.

El alcalde telegrafía al Gobernador que segun noticias telegráficas, el Ebro crecerá todavía mucho mas.

La escala marca ocho metros. En muchas calles es imposible el tránsito.

Los trenes solo llegan á Amposta. En el kilómetro 179 hay setenta centímetros de agua sobre la vía.

El tren llegado á la seis de la tarde ha pasado el puente con agua hasta los ejes de las ruedas.



Por las calles navegan barcas recogiendo gentes de las casas.

El telégrafo funciona.»

—Las últimas noticias que nos comunican los periódicos de París, hacen ascender la suscripción allí iniciada, para socorrer á los desgraciados de Levante de España, á la respetable suma de 175.000 francos.

—Con la solemnidad de los años anteriores, ayer al medio día celebró la *Sociedad Literaria* el Certámen para la adjudicación de premios á los autores de las composiciones que los han obtenido.

—Muy concurridas estuvieron nuestras ferias, siendo innumerables los labradores que, aprovechando la festividad del día, acudieron á hacer sus compras.

El mercado de animales estuvo también muy concurrido, siendo muchas las transacciones que se llevaron á cabo.

## Correo de Madrid.

Correo del 28.

De nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Ayer regresó á Madrid el ilustre duque de la Torre, que saldrá el viernes con algunos de sus amigos, entre los cuales se cuenta el Sr. Sagasta, con objeto de pasar algunos días de caza en una posesión de don José Abascal.

El domingo, que se hallarán en la corte de vuelta de esta breve excursión, la junta directiva del partido constitucional, presidida por su respetable jefe, celebrará su primera reunion con objeto de preparar los asuntos que se refieren á la próxima campaña parlamentaria.»

—Los portugueses han cometido un nuevo atentado con los pescadores de nuestra isla Cristina, á los que han apresado algunas de sus embarcaciones.

El capitán general del departamento de Cádiz, apenas tuvo conocimiento del hecho, mandó á aquellas aguas la goleta *Ceres*, con el encargo de proteger á los españoles y enterarse bien de lo que haya ocurrido.

Correo del 29.

Anúnciase un meeting de la sociedad abolicionista, en la que tomarán parte notables oradores en sentido de la abolicion absoluta inmediata.

—En el último Consejo de Ministros quedó el señor Orovio encargado de formular un proyecto de ley referente á la dotación de la futura Reina de España, acordándose que sea algo menor que la señalada á la Princesa de Asturias conforme al orden gerárquico de los individuos de la familia Real.

—El próximo domingo parece reunirá el señor Sagasta á los diputados y senadores constitucionales para acordar el criterio que sostendrá el partido en ambas cámaras.

Respecto á las capitulaciones matrimoniales acordará no impugnarlas la minoría constitucional, aun que discutirá las consecuencias políticas del enlace regio sin faltar á ningún género de consideraciones.

## Anuncio Judicial.

ANUNCIO.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. juez del partido con providencia de este día, se hace saber que está señalado el día once de Noviembre próximo de once á doce de la mañana, en la audiencia del juzgado, para la nueva venta en pública subasta de los efectos embargados á D. Ramon Estebanell del comercio de esta

ciudad que se detallan á continuación.

Una cana 1 palmo Carrich, 5 palmos estracan, varios trozos paten, 93 canas 1 palmo tartan lana y algodón, 53 canas 3 palmos lanilla, 22 canas 2 palmo chinchilla, 4 palmos castor, 5 canas 7 palmos y medio paño, 49 canas 2 palmos tejido algodón, 7 canas 3 palmos lana y algodón, 18 trozos lanilla, 8 canas 2 palmos estambre, 64 canas semiretor, 54 canas 6 palmos algodón, 27 canas 4 palmos ruans, 3 alfombras, 4 canas 5 palmos merino, 6 canas 5 palmos orleans, 109 canas y media retor rayado, 20 canas un palmo percala, 9 canas paten (tricot), 18 canas paten lana, 2 canas 7 palmos y medio melton, 43 canas 4 palmos paten, 7 canas alesticotin, 10 canas 5 palmos satines algodón, 12 canas 4 palmos percalina, 12 canas 4 palmos corte chaleco, 9 canas madepolam, 9 canas 6 palmos tela, varios trozos pana, 39 chaquetas algodón, 20 chalecos, 87 pantalones. Embalaje. Han sido valorados en cantidad de 3124 pesetas 68 céntimos.

Las demás circunstancias se hallan detalladas en la relacion que obra en autos, y se rematarán en junto á favor del mas benéfico postor, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito Escribano.—Gerona treinta y uno Octubre mil ochocientos setenta y nueve.—Por disposicion de Su Señoría, Demingo Puigoriol, Escribano.—Hay un sello.

## Provincias.

Parece que un cura de la diócesis de Lugo, se negó á bautizar al hijo de un feligrés, hasta tanto que éste le pagara un duro que le adeudaba.

—El criminal Juan Fontanet, que acaba de ingresar en la cárcel de Tortosa, no tiene mas que veinte y dos años y ha acometido cuatro homicidios, entre ellos el del comandante de armas carlista en cuyas filas sirvió y el de un vecino de Alfara que le repudió por haber escedido con su hija.

Por este último se hallaba en dicha cárcel, cuando hace un año se fugó de ella; despues errante por los montes de Alfara cometió otro asesinato.

Además se le instruye sumaria por una grave herida á un guardia civil que iba en su persecucion.

—En Ubeda á consecuencia de algunas frases pronunciadas en el púlpito por el P. Morote, hubo de alterarse el orden hasta el punto de disponerse una malsonante serenata en honor del misionero, que fué impedida por el alcalde y la fuerza pública.

## Variedades.

### ANÉCDOTA HISTÓRICA.

Respuesta heroica del tribunal de la historia

#### Al emperador Taist-Song.

La historia es el libro de los reyes y su mas fiel consejero; pero es menester que esté escrita por hombres libres y amigos de la verdad.

Siempre ha habido, y todavía hay en China, un tribunal histórico, encargado por una ley fundamental, de consignar en los fastos del imperio las virtudes y los vicios del monarca reinante. El emperador Taist-Song, mandó un día á este tribunal que le enseñase la historia de su reinado.

—Tú sabes, le dijo el presidente, que nosotros damos una relacion

exacta de las virtudes y de los vicios de nuestros soberanos, y no estaríamos libres, para decir la verdad, si tú mismo miraras nuestros escritos.

—¿Qué volvió á decir el emperador; ¿quieres tú transmitir á la posteridad la historia de mi vida? ¿Y pretendes informarla también de mis defectos y hacerla saber mis faltas?

—No tengo el carácter, respondió el presidente, ni pertenece á la dignidad de mi empleo el alterar la verdad; yo lo diré todo. Si tú cometes alguna injusticia, lo sentiré mucho; si te haces culpable solamente de una ligera indiscrecion, no podré menos de incomodarme; pero yo no callaré nada; tal es la exactitud y la severidad de los deberes que me impone la cualidad de historiador, que tampoco me está permitido pasar en silencio la conversacion que ahora tenemos.

Taist-Song tenia un alma elevada.

—Continúa, dijo el presidente; escribe, y di sin miedo la verdad. ¡Ojalá que mis virtudes ó mis vicios puedan contribuir á la utilidad pública y á la instruccion de mis sucesores! Tu tribunal está libre; yo le protejo, y le permito que escriba mi historia con la mas grande imparcialidad.

### GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. Eustaquia Ag. y mr.

Santo de mañana; La conmemoracion de los fieles difuntos.

Cuarenta Horas; Iglesia de la Congregacion.

## Telegramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 30.—Se está celebrando un importante consejo de ministros en el que se han leído los proyectos de ley sobre abolicion de la esclavitud, ocupándose además los ministros de la rescision del contrato con el Banco Hispano-Colonial.

Se ha acordado definitivamente que los debates sobre las cuestiones de Cuba empiecen en el Senado al mismo tiempo que se ocupe el Congreso de la discusion de las capitulaciones matrimoniales de Rev.

—El Ebro y el Segre continúan creciendo.

El río Almanzora ha inundado á Vera, en Almería; hay cauces que han tomado una extension de 300 metros; las minas de hierro y plata se han inundado perdiéndose minerales por valor de cien mil duros, ahogándose 21 personas. Han desaparecido 30 casas.

—Los detalles que se reciben sobre los perjuicios causados por el último temporal son desconsoladores.

—Dícese con insistencia que se suprimirán las fiestas del casamiento del rey.

—Telegramas de la Habana dan cuenta de la presentacion de varios insurrectos y de que once propietarios de esclavos han dado á éstos la libertad.

Madrid 31.—El domingo se reunirá la minoría constitucional.

—Hoy se hará una distribucion de ropas entre los inundados de Levante.

—Se ha desbordado el río Mijares. Témense grandes daños en Castellón.

—Considerando y valorando como trapo viejo todos los géneros de ropas que de Madrid se han enviado hasta ayer á Murcia, resultaría que importan 40.000 duros. A tanto ha llegado la caridad del pueblo de Madrid.

Imprenta de LA LUCHA.

## Anuncios.

### ¡ATENCIÓN mujeres embarazadas

*Pomada Americana.* (Evita el mal en los pechos.)

Maravillosos resultados nunca desmentidos, me han probado ser la «Pomada Americana» el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa, en las mugeres recién paridas que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras, mugeres embarazadas! No por ser el mal lejano debeis despreciarlo, y tener la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la «Pomada Americana.»

Deposito general Capmany-Figueras. Sucursales en esta provincia Vivas, Gerona; Vila S. Feliu de Guixols; Cardells, Olot; Olmo La Bisbal. 3

### GLORIA A LA INDUSTRIA CATALANA.

Los Pianos y Armoniums de la fábrica de Raynard y Maseras han sido favorecidos (en la exposicion Regional de Cádiz) con el

#### PRIMER PREMIO

ó sea medalla de oro, por los Pianos y medalla de oro por los Armoniums, además han logrado el

*Título de Proveedores de la Real Casa* habiendo ya recibido la credencial y el diploma.

Unico depósito en esta provincia de los Pianos y Armoniums de la referida Fábrica, en Gerona

Ramon Buset, Constitucion 2 Gerona. 2

**GANGA.** Por ausentarse sus dueños se vende la confitería *La Confianza*.

## OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL

### SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO.

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y de tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

Ilustrado con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos mas notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.

Texto de D.<sup>a</sup> María del Pilar Sinués, D.<sup>a</sup> María Mendoza de Vives, Mme. Craven, D. Victor Balaguer, D. Francisco J. Orellana, D. Antonio de Trueba, D. Vicente Boix, D. Antonio de Pádua, D. V. de Medina y Hernandez, D. A. Sanchez del Real, D. E. Rodriguez Solis, D. J. Nombela, D. F. Nacente, M. Liwingstone, M. A. Mangin, Julio Verne, M. Wallut. M. de la Blanchere etc.

### LECTURA PARA LAS FAMILIAS.

Cada semana publica un número de 16 páginas en folio, á dos columnas, de buen papel clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados á un real pagado al recibirla.

Puede evitarse el pago semanal abonando 50 reales por un año de suscripcion.

Van publicados 21 número.

Prospectos, ventas y suscripciones en Gerona Dorca y Martí y Cargol.

Los pedidos á Salvador Manero Lauria 82 Barcelona.



**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

**EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ**

Saldrá de este puerto el 4 de Noviembre, con escala en CADIZ, para

**PUERTO-RICO Y HABANA**

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores.

La Franco, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

**UN GRAN VAPOR de 5.000 toneladas.**

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y mantá, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**MENSAJERIAS MARITIMAS.** (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

**NO TIENE RIVAL**

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptación universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

**LA MODA**

ELEGANTE ILUSTARDA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería e

**VERMOUT DE SALLÉS**

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, drogueria de Narciso Perez.—En Figueras, drogueria de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, drogueria de Manuel Martí. Al por mayo dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecean afecciones del corazón ó que sufran de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

**CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J. NE**

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

**PRENSAS** para vino, aceite y otras materias.—Sistema Somain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

**BOMBAS y NORIAS** para grandes y pequeños riegos.

**TUBOS** de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA.

34

**DEPÓSITO DE RELOJES,**

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.



CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué níquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros.

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

612